

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL MÁRTES 13 DE ABRIL DE 1819.

SAN HERMENEGILDO MÁRTIR. — Misa. — Bendición Papal en el Cármen.

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia Oratorio de S. Felipe Neri, dotado por un devoto. Se manifiesta á las 7½ de la mañana, y se oculta á las 5½ de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 5 h. y 34', y se oculta á las 6 h. y 26'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero, 12 h. 0' 41"

Afecciones Meteorológicas de antes de ayer.

Épocas del dia.	Barómet.	Termómet.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la M.	29, 6, 36	65,° 5	ESE.	Nublado.
A las 12 del D.	29, 6, 14	67, 5	SE.	Achuvascado.
A las 6 de la T.	29, 5, 38	65, 5	id.	Id. y lluvia.

Mareas en esta Bahía.

1.ª Alta mar á las 3 h. 39' Mad. 2.ª Alta mar á las 3 h. 49' Tard.
1.ª Baja mar á las 9 h. 39' Mañ. 2.ª Baja mar á las 10 h. 0' Noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el tenientz-coronel D. José Jimenez, primer Ayudante del batallon de Sevilla. — Parada: primero de Cataluña. — Rondas y Hospital: Sevilla.

El Sr. Secretario de Estado del Despacho de la Guerra en Real orden en 18 del actual me dice lo que sigue. — El Rey Nro. Sr. se ha servido resolver que los individuos de todas clases que hasta esta fecha se han retirado, y se consideren con derecho á que se les mejore su retiro, acudan por el conducto debido con las correspondientes solicitudes hasta el dia último de Mayo próximo, y que desde esta fecha no se admitan sus recursos bajo ningun pretesto, á instancias de esta naturaleza y con respecto á los que desde hoy y sucesivamente vayan teniendo retiro que no se les admita ni aun en plazo señalado á los retirados, pues

que se les dará el que por reglamento les corresponda; publicada esta Soberana resolución en el Consejo ha acordado se circule y comuniqué á V. E. como lo egecutó para su mas exacto cumplimiento en la parte que le toca; y de su recibo se servirá V. E. darne aviso para noticia del Tribunal. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de Marzo de 1819. Lo que traslado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Cádiz 19 de Abril de 1819.—Excmo. Sr.—El Conde del Abisval.—Excmo. Sr. Gobernador de la Plaza de Cádiz.

Excmo. Sr.—Se servirá V. E. remitirme en el preciso término de cuarenta dias contados desde esta fecha las instancias que se le presenten en solicitud del empleo de Sargento mayor de la Plaza de Palma en la Isla de Mallorca, que se halla vacante con la dotacion de 15,000 rvn., y es perteneciente á las clases de tenientes-coroneles, á cuyo fin lo hará V. E. saber á quien corresponda. Dios guarde á V. E. muchos años. Cádiz 7 de Abril de 1819.—Excmo. Sr.—El Conde del Abisval.—Excmo. Sr. Gobernador de esta Plaza.

COMERCIO.—Vales Reales.

Dia 12—(Sin curso por ser festivo.)

Capitanía del Puerto 10 de Abril.

Pasajeros que conduce la fragata Socorro, procedente de la Habana, su capitán D. Baltasar Cardell.

D. Agustin Rodriguez Crespo, Bachiller en Derecho.

D. Antonio Torres, del comercio de la Habana.

D. Roque Ayende, idem.

D. Lorenzo Nieto, idem.

El Señor Marques de Casa Pizarro.

Doña Francisca Antonia Jover de Cantani con sus hijas Doña Ana y Doña Concepcion.

D. Bernardo Billanir, coronel, con su esposa, cuatro hijos y dos criados.

José Domingo Ramirez.

Narciso Rodriguez.

Juan Pinto.

Rosendo Antonio Soya.

José Sacia.

D. José María Ante, del comercio.

Joaquin Fajardo, esclavo.

El Licenciado D. Antonio Ante, bajo partida de registro.

Idem de la fragata Union, procedente de la Habana, su capitán

D. Felix Antonio de la Calleja.

D. Manuel Perez, teniente-coronel. Esteban Rojas, soldado.

D. Bernabé Gutierrez Iguera,
presbítero.

D. Cosme Gutierrez.

D. Basilio Gutierrez.

D. Manuel Gutierrez.

D. Juan José Gutierrez.

Idem de la fragata Constancia Española, procedente de la Habana, su capitán D. José Montero.

D. Francisco Cagigas y su hijo.

D. Manuel Salinas, teniente de las cuatro Ordenes Militares, su esposa y su hijo distinguido.

Idem del bergantín La Joven María, procedente de la Habana, su capitán D. Carlos Rivera.

D. José Arnau.

Mateo de Paula.

Idem del bergantín Triunfante, procedente de la Habana, su capitán D. Alejandro Porben.

D. Pedro Sipa Gonzalez.

D. José Manuel Rúa.

D. Miguel Cubi.

D. Francisco Gutierrez:

José Reyes.

D. José María Gutierrez.

D. Manuel Ruiz de la Serna.

D. Antonio Arechavaleta.

D. Ramon Diliz.

Jaime Escofet.

D. Bartolomé Sabater.

SANIDAD.

Relacion que dan los oficiales comisionados en la escuna inglesa Pacifico al Excmo. Sr. Comandante general del Campo de Gibraltar, de las noticias recibidas en la bahía de Tanger, respectivas á la salud pública.

Dia 5 de Abril de 1819.—A la vela en la bahía de Gibraltar á las doce de la noche.

Dia 6—Se navegó todo el dia y noche siguiente con viento contrario.

Dia 7—Se llegó á la bahía de Tanger á las seis de la mañana; á las siete se presentó el Vice-Cónsul inglés, el que de oficio dió las noticias siguientes. Sigue la enfermedad. Han muerto en Tanger desde el 23 del mes anterior hasta ayer 6 del corriente inclusive trece personas de la peste, y varias de enfermedad natural: los pueblos inmediatos se hallan en mejor estado: en Larache y Salen mueren de veinte á veinte y cuatro personas al día: en Rabat sobre veinte: en Tetuan han muerto en 14 dias quinientas treinta y dos personas: en Fez mueren ciento cincuenta diariamente, y por una carta particular de 29 del anterior, que escribe un hebreo, dice que es tanto el número de muertos que no se puede saber el número fijo: en Mequinez fallecen sobre veinte al día. De Levante no se habian recibido en Tanger noticias algunas, y los Cónsules siguen buenos y sin comunicarse.—Barcos que se hallan fondeados en la bahía de Tanger: La bombardera francesa S. Antonio, su patron Agustin Pomin, pro-

25 de Enero llegaron de la Habana en 7 dias los buques que salieron de este puerto de Cádiz convoyados por la fragata *Subina*, y que debían salir para la Habana los que estuviesen listos del dia 18 al 20 de Febrero, pues el buque de guerra *María Isabel*, que les dió convoy en su ida y debe darselo á su regreso, habia fijado su salida del 18 al 20.

Iguualmente se sabe que la comunicacion de Veracruz con el interior del Reyno se halla libre, por lo cual se activa el comercio.

Las noticias de la Habana nada dicen de particular. La azúcar nueva estaba de 16 y 20 á 18 y 22.

Buques que están á la carga para los puertos de América y Europa sus dueños ó consignatarios. = Para América.

PARA LA GUAYRA. Bergantin-goleta *S. Antonio* (a) *Minerva*, su cap. y maestre D. Juan Bautista de Escurra, se despacha calle de las Bulas viejas n. 129.

PARA NUEVA ORLEANS con escala en Gibraltar é islas de Barlovento. Bergantin americano *Catalina*, su cap. *Welsman*, á los Sres. *Dowell, Fallon* y compañía, casa de las Cinco-Torres n. 136.

PARA NUEVA ORLEANS con escala en las islas de Barlovento. Bergantin americano *Hare*, su cap. *N. K. Nickerson*, á la Sra. viuda de *M. Roberts* y comp.

PARA PARÁ EN EL BRASIL. Goleta inglesa *Elizabeth*, su cap. *Henry B. Guy*, á D. *José R. Neilson*, calle de *S. Alejandro* n. 173.

Para Europa.

PARA LONDRES. Goleta inglesa *Lisbon Packet*, su cap. *H. Tucker*, A I, á D. *Juan Pablo Gomez*, plazuela del Carbon n. 225.

Bergantin inglés *Laurel*, su cap. *David Spinks*, á dicho Gomez.

Fragata inglesa *Patriota Español*, su cap. *Roberto T. Durell*, á dicho *La-Cave*.

PARA LA CORUÑA Y GIJON. Bergantin español *La María*, su cap. D. *Sebastian Gonzalez Llanos*, á D. *Angel Gazzino*, calle de *Murgaia* núm. 128.

PARA EL CARRIL Y LA CORUÑA. Fragata sueca *Dennewith*, su cap. *Juan Gustavo Ekstram*, á D. *José María Perez*, calle de *S. Miguel* núm. 23.

PARA MARSELLA. Bergantin-polacra francés *La Luisa*, su cap. D. *Juan Pedro Rival*, á dicho *Gazzino*.

PARA LISBOA. Diate portugues *Andorinha*, su cap. *Juan de los Santos*, se despacha en el Consulado de Portugal, frente á las *Descalzas* núm. 58.

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE. Místico español *La Concepcion*, su cap. D. *Pablo Faletti*, á dicho *Gazzino*.

PARA HAMBURGO EN-DERECHURA. Fragata dinamarque-

sa La Germania, su cap. Jans Voss, á D. Alejandro Greve, calle de la Cruz de la Madera núm. 62.

PARA GENOVA. Bergantin-polacra austriaco Conte Chotek, su cap. D. Mateo Crivellari, á dicho Gazzino.

PARA BRISTOL. Goleta inglesa William & Mary, su cap. Guillermo Trehwella, á dicho La-Cave.

PARA BRISTOL Y LIVERPOOL. Bergantin inglés Glory, su cap. Samuel Scott, á dicho Gomez.

PARA S. SEBASTIAN con escala en Santander. Balandra inglesa Lively Raté, su cap. Miguel Blake, á dicho R. Neilson.

PARA GIBRALTAR. Goleta inglesa Taree Friends, su cap. Cordall, á los Sres. viuda de M. Roberts y compañía.

PARA SANTANDER Y BILBAO. Quechemarin español Santa Ana, su cap. D. Juan Bautista Ibargarai, á D. José Antonio Riculfi, calle de S. José esquina á la del Fideo n. 52.

PARA TRIESTE. Bergantin austriaco Palemone, su cap. D. Juan Ragusin, se despacha en el Consulado de su nacion plazuela de los Pozos de la Nieve n. 12.

PARA AMSTERDAM EN DERECHURA. Queche holandés Magdalena y Alyda, su cap. M. H. Krul, á D. Francisco van Herck, calle del Consulado viejo n. 49.

PARA HULL Y LEITH. Goleta inglesa Swallow Packet, su capitán William Thom, á dicho La-Cave.

PARA OSTENDE Y AMBERES. Balandra holandesa Guillermo Primero, su cap. Duynéslaeger, á los Sres. Knuddén hermanos, calle del Rosario núm. 79.

PARA EL CARRIL, LA CORUÑA Y DEMAS PUERTOS DE GALICIA. Quechemarin español La Pastora, su cap. Hilario Castromau, á D. Juan Plou, calle Ancha n. 133.

PARA S. SEBASTIAN Y BAYONA DE FRANCIA. Quechemarin español S. Buenaventura, su cap. D. Juan Antonio de Kola, á dicho Gazzino.

SANIDAD.

Mañana 14 del corriente se administra la vacuna en las casas Capitulares, en la oficina destinada al intento, á las once de la mañana.

El Miércoles 7 han sido vacunados cuatro niños.

Avisos.—Se desea saber la existencia de Doña Ana de Leon, viuda que parece ser de D. Francisco Figueroa, que falleció en la ciudad de la Habana el año de 1816. Deberá comparecer dicha Señora en el Archivo de la Parroquia de S. Lorenzo donde se le entregarán documentos que le interesan.

PÉRDIDA.—Quien se hubiere hallado una cartera, que se perdió el 10 del corriente, la que contiene entre otros papeles interesantes unos pasaportes, la llevará á la casa calle del Sacramento núm. 17c, donde se darán las señas y se gratificará.

Precios corrientes el dia 9 de Abril de 1819.

Frutos ultramarinos.

Azucar de la Habana arro-	
ba rpta.	40 y 46 á 42 y 48
Blanca sola	46 á 47
Terciada idem.	40 á 41
Añil tiz. de Guat. lb. rpta.	00
Flor:	23 á 25
Sobre.	18 á 21
Corte.	10 á 17
Añil fior de Caracas.	24 á 26
Sobre.	19 á 21
Corte.	12 á 17
Añil de la China.	00
Algodon de varita ql. ps.	46 á 48
Jiron.	00
Caracas.	00
Guayana.	00
Lima.	49 á 54
Bals. del Perú lib. rpta.	21 á 23
Tolú.	00
Copal.	6 á 7
Cacao Caracas fanega ps.	60 á 62
En saquitos superior.	66
Maracaibo.	63
Guayaquil.	27
Cascar. de Guan. lb. rpta.	6 á 12
Calisalla.	5 á 7
Colorada.	8 á 12
Loja.	15 á 18
Cartagena rvn.	2 á 4
Piura.	4 á 6
Cafe ql. ps. fs.	34 á 36
Carey libra rvn.	210 á 220
Chap. de astas mill. ps. fs.	00
Cobre del Perú el ql. ps.	27 á 28
Caracas y Veracruz.	18 á 20
Cueros de Buenos Ayres lb.	
en tierra cuartos.	26 á 28
De la Habana.	24 á 26
De Caracas.	20 á 24
Estaño el quintal ps.	26 á 27
Grana super. ar. duc.	
Corriente.	140 á 146
Inferior	
Granilla.	42 á 44

Lana de Vicuña lb. rpta.	42
De Guanuco.	8 á 10
Polvo de Grana arro. ps.	21 á 23
Pim de Tabasco lb. qtos.	23 á 24
Pimienta fina libra rvn.	5 á 6
Palo Campeche ql. rpta.	17 á 19
Moralete ps.	8
Brasilete ps.	8
Sebo de la tierra	12 á 13
Zuelas curtidas lib. qtos.	28 á 38
Vainill. sup. el mill. ps.	00
Corrientes.	
Inferiores.	
Jalapa el quintal.	52
Zarza de Hond. arro. ps.	17 á 18
De la Costa.	00
<i>Comestibles y otros efectos.</i>	
Aceite del Reyno ar. ab. rvn.	78 á 79
Aceros de Vizcaya ql ps.	13 á 15
de Trieste en depósito.	12
de Suecia abordo.	6
Arcos de fierro de Holanda	
el flexe abordo ps.	16 á 18
de Inglaterra.	16
Alquitran de la A. S. bar-	
ril abordo r. ps.	3
Id. de Suecia.	4
Arroz de la Carolina quint.	
abordo ps. fs.	6
Del Reyno arro. rvn.	25 á 26
Azafran lib. en tierra ps fs.	10½ á 12
Almendra de Alicante con	
cascaza abordo fan. rvn.	90 á 95
Almendra de Esperanza	
sin cascaza. quintal ps.	21 á 22
De Mallorca.	21 á 22
Aveillanas el saco ps fs.	7 á 8
Bacalao nuevo de Terrano-	
va abordo ql. ps. fs.	0
Brea de Succia barril ps fs.	6
Can. de Hol. lb. en tra. rpta.	10
En depósito.	32
De China rvn.	12 á 15
Carne de baca salada de la	
A. S. barril ab. ps. fs.	12 á 14

De Irlanda..	16
Clavos de comer lb. rvn.	30
Cañamo de Rusia ql. ab. ps.	14 á 15
De Italia.	17 á 18
Duelas de Hamburgo, cada 1200 ps. fs.	00
Id. del N. de A. abordo id.	90 á 100
Pierro planchuela de Vizca- ya ql. en tierra ps.	6½ á 7
De Sicilia abordo ps.	4
Frixoles del Reino ar. rvn.	17
Id. de Holanda 8 arrobo. ps.	12
Garb. del Reyno fino ps fs.. . . .	7½ á 8
Harina de la América sept. barril abord. ps. fs.	9½
Habastarragonias fan. ab. rvn.	54
Masagallas	50 á 55
Cochineas en tierra.	60
Maiz fanega abordo rvn.	} 28
Dicho de Levante	
Manteca de puercos en cu- ñetes abordo lib. rvn.	9
Manteca de vacas de Du- blin lib. abordo rvn.	} 4½
Waterford nueva.	
Carlow nueva.	
Holanda nueva.	
Cork.	
Francesa.	3
Queso de Flandes ql. ab. ps. fs.	14
Dicho Plato	15
Tabaco Virginia ql. ps. fs.	10 á 12
Tocino cada barrica ab. ps. fs.	20
De Irlanda.	24
Trigo del Reyno superior fanega abordo rvn.	80
Dicho de Castilla.	56
De Tangarof.	54 á 56
De Odessa	49 á 50
Cebada del Reyno	25 á 26
Del Norte.	00.
Jabon duro de Málaga y Sevilla ql. en tierra ps. fs.	17½
De Mallorca en tierra.	17
Blando de Mallorca id.	12 á 13

Caldos.

Aguard. de 53 p. ° el barril abordo de 4½ arrobo. ps.	25
Prueba de aceite cada boia.	113 á 122
Id. de Holanda id.	98 á 102
Id. anisado	115 á 120
Id. de Mallorca ps. fs.	85 á 90
Vino tinto de Cataluña. ps.	40 á 45
Id. de Valencia id.	36 á 38
Id. de Malaga boia ps. fs.	48 á 52
Barril de carga id. ps. fs.	8 á 8½

Papel.

Florete superior de Cata- luña cada resma rvn.	85 á 95
Florete de embarque.	45 á 60
Medio florete.	38 á 42
Alcoy florete.	50 á 55
Medio florete.	36 á 38
De Imprenta.	24 á 26
De estraza.	10 á 12

Cambios.

Descuentos de pagares	} Sin curso.
Madrid	
Sevilla	
Barcelona	
Málaga	
Valencia	
Alicante	
Londres	
Paris	
Hamburgo	
Amsterdam	
Genova	
Gibraltar	

Madrid 6 de Abril.

Londres.	40
Paris.	15 16
Amsterdam.	104
Hamburgo.	92
Coruña.	1½ daño.
Bilbao.	1½ id.
Cádiz	1/8 ben.
Barcelona fs.	1½ id.
Vales 82, 82½ y 83	

la isla de Ronsay ; se supone proceda de alguno de los puntos de las colonias inglesas en la América Septentrional ; su carga que se componia de madera de construccion , duelas y bigería habia esperanza de que se salvase.”

GRAVESEND 24 de Febrero. = Llegó de Sevilla Pleasant Hill, cap. Caus.

Idem 25 = De id. Joseph et Ann, cap. Sibsey.

POOLE 23 — De Cádiz Britannia, cap. Gallop.

LEITH 23 = De Sevilla Nancy, cap. Lisk.

Lisboa 27 de Marzo.

El día 19 entró en este Puerto la fragata de guerra *Venus*, que salió 39 dias ha, en los cuales siempre estuvo en el mar, y reconoció 21 embarcaciones.—El 23 salieron para el crucero la fragata *Pearla*, el bergantín *Tejo* y la goleta *Ninfa*, todos de guerra, y la fragata id. *Venus* está destinada para dar convoi para los Puertos del Brasil.—El mismo día 23 entró en este Puerto un barco costanero español, procedente de Salou, con aceite, aguardiente y jabon para Galicia, el cual fué abordado el 13 del corriente 8 leguas al Norte del cabo de S. Vicente por el corsario *Julia*, mandado por Jorge Witsay, con 8 cañones y 130 hombres, que habiéndole quitado el jabon, parte de la otra carga y sus papeles, le puso abordo 8 individuos de un bergantín español que habia apresado.

Resúmen de los frutos de América que han entrado en este Puerto en el mes de Marzo próximo pasado.

De S. Blas de Californias y Guayaquil.

133 zurronea añil. 14 tercios raíz de ratania.

5,773 cargas cacao. 85,501 $\frac{1}{8}$ ps. fs. en plata.

8 zurronea dicho de montaña 560 $\frac{2}{3}$ dichos en oro.

45 cajas y 6 cajones cascarilla 5 barretones de plata.

698 barras estaño.

De Maracaybo.

45 arrobas algodón. 36 cueros al pelo.

787 fanegas y 94 $\frac{1}{4}$ lbs. cacao. 208 $\frac{1}{4}$ quintales palo-brasil.

Buques que están á la carga para los puertos de América y Europa sus dueños ó consignatarios. = Para América.

PARA NUEVA ORLEANS con escala en las islas de Barlovento.

Bergantín americano Hare, su cap. N. K. Nickerson, á la Sra. viuda de M. Roberts y comp.

Y los mismos que el correo anterior.

Para Europa.

PARA LONDRES. Goleta inglesa Lisbon Packet, su cap. H.

Tucket, A I, á D. Juan Pablo Gomez, plazuela del Carbon n. 225.
Bergantin inglés Betsey, su cap. J. Rendell, á D. Pedro La-Cave.
Bergantin inglés Laurel, su cap. David Spinks, á dicho Gomez.
Fragata inglesa Patriota Español, su cap. Roberto T. Durell, á dicho La-Cave.

PARA LA CORUÑA Y GIJON. Bergantin español La María, su cap. D. Sebastian Gonzalez Llanos, á D. Angel Gazzino, calle de Murguia núm. 128.

PARA MARSELLA. Bergantin-polacra francés La Luisa, su cap. D. Juan Pedro Rival, á dicho Gazzino.

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE. Místico español La Concepcion, su cap. D. Pablo Faleti, á dicho Gazzino.

PARA GENOVA. Bergantin-polacra austriaco Conte Chotek, su cap. D. Mateo Crivellari, á dicho Gazzino.

PARA BRISTOL. Goleta inglesa William & Mary, su cap. Guillermo Trewbella, á dicho La-Cave.

PARA BRISTOL Y LIVERPOOL. Bergantin inglés Glory, su cap. Samuel Scott, á dicho Gomez.

PARA HAMBURGO EN DERECHURA. Fragata dinamarquesa La Germania, su cap. Jans Voss, á D. Alejandro Greve, calle de la Cruz de la Madera núm. 62.

PARA S. SEBASTIAN con escala en Santander. Balandra inglesa Lively Rate, su cap. Miguel Blake, á dicho R. Neilson.

PARA GIBRALTAR. Goleta inglesa Taree Friends, su cap. Cordall, á los Sres. viuda de M. Roberts y compañía.

PARA SANTANDER Y BILBAO. Quechemarin español Santa Ana, su cap. D. Juan Bauista Ibargarai, á D. José Antonio Riculfi, calle de S. José esquina á la del Fideo n. 52.

PARA TRIESTE. Bergantin austriaco Palemone, su cap. D. Juan Ragusin, se despacha en el Consulado de su nacion plazuela de los Pozos de la Nieve n. 12.

PARA AMSTERDAM EN DERECHURA. Queche holandés Magdalena y Alyda, su cap. M. H. Kral, á D. Francisco van Herck, calle del Consulado viejo n. 49.

PARA HULL Y LEITH. Goleta inglesa Swallow Packet, su capitan William Thom, á dicho La-Cave.

PARA OSTENDE Y AMBERES. Balandra holandesa Guillermo Primero, su cap. Duyenslaeger, á los Sres. Knudden hermanos, calle del Rosario núm. 79.

PARA EL CARRIL, LA CORUÑA Y DEMAS PUERTOS DE GALICIA. Quechemarin español La Pastora, su cap. Hilario Castroman, á D. Juan Plou, calle Ancha n. 133.

PARA S. SEBASTIAN Y BAYONA DE FRANCIA. Quechemarin español S. Buenaventura, su cap. D. Juan Antonio de Kola, á dicho Gazzino.

CONSULADO.—AVISO AL COMERCIO.

En oficios, que con fecha de 2 del actual mes ha dirigido á este Real Consulado el Sr. Administrador general de la Real Aduana de esta Plaza inserta lo siguiente.—La Direccion general de Rentas me dice con fecha 25 del mes último lo siguiente.—Por el Ministerio de Hacienda con fecha 20 del actual se nos ha comunicado la Real orden que sigue.—Enterado el Rey del papel de V. SS. de 28 de Enero último, relativo á la pretencion que hacen varios comerciantes de Cádiz, solicitando que sea libre de derechos de salida para el extranjero el cacao de nuestras Américas que se saque de los almecenes de depósitos, fundando su instancia en el artículo 23 del Real Decreto de 30 de Marzo de 1818; se ha servido resolver S. M. que el cacao que salga del depósito para el extranjero sea libre de todo derecho, no pagando mas que uno por ciento para el reemplazo. Comunicolo á V. SS. de Real orden para su cumplimiento.—Y la insertamos á V. S. para el mismo fin.—Y lo traslado á V. SS. para su inteligencia y noticia del comercio.

OTRO.—El Excmo. Sr. Subdelegado de Rentas de esta Provincia con decreto de 29 de Marzo último me ha pasado la orden que sigue.—Excmo. Sr.—Enterada esta Direccion del oficio de V. E. de 3 de Diciembre del año próximo pasado y expediente que le acompaña de D. Ignacio Casul, de ese comercio, sobre que se le abone en la admission de unos Vales consolidados en pago de la quinta parte de derechos los intereses que tienen desvengados; ha acordado conforme con el dictámen del Sr. Contador general de Aduanas, y con lo que se observa en los pagos de arbitrios que recauda el Crédito público, que se admitan los referidos Vales consolidados en los pagos que se hagan por dicha quinta parte por el valor que tengan con sus intereses vencidos el dia que se egecute el adeudo. Lo que participa á V. E. esta Direccion para que se sirva disponer su cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de Marzo de 1819. = Juan Quintana = Luis Lopez Ballesteros = Excmo. Sr. Gobernador, Subdelegado de Rentas de Cádiz.—Lo que traslado á V. SS. para su inteligencia y noticia del comercio = Lo que de orden del espresado Real Tribunal se hace notorio al comercio para su inteligencia y gobierno. Cádiz 3 de Abril de 1819 —Angel José de Soveron, Secretario.

OTRO.—Por acuerdo establecido en Junta de acreedores á D. Samuel Larned, ha sido admitida á este la cesion y abandono que ha hecho de sus bienes y dependencias concediéndole salvo conducto personal remoto y absoluto para que con entera libertad pueda dedicarse á su fomento y operar á su mayor beneficio para lo que desde luego le han rehabilitado en forma, cuya determinacion ha sido aprobada por el Real Tribunal del Consulado de Comercio en decreto del dia de ayer, por el que se ha mandado al propio tiempo citar y emplazar á cuan-

tos se estimen con derecho al concurso para que ocurran á formalizarlo con los documentos que les comprueben en el perentorio término de un año, bajo prevención que de no verificarlo se cancelarán las fianzas de acreedor de mejor derecho, y sin ellas se harán los reparos sucesivos parándoles cuanto se actue el mismo perjuicio que si fuese con su intervencion y audiencia, á cuyo fin se hace notorio. Cádiz 3 de Abril de 1819.

OTRO.—Ha sido rehabilitado D. Juan David Gordon, socio gerente de la casa titulada en el comercio de la ciudad de Jerez de la frontera Pedro Beigbeder y compañía, por acuerdo de sus acreedores, y aprobacion del Real Tribunal del Consulado de Comercio, en el libre manejo, administracion y direccion de sus negocios, bienes y dependencias. Lo que se hace notorio para la pública constancia. Cádiz 3 de Abril de 1819.

AYUNTAMIENTO.

La Diputacion de la Real Cárcel de esta ciudad, ocupada incesantemente en aliviar á los pobres presos, tiene la satisfaccion de avisar al Público el fruto de sus desvelos, conseguidos por medio del mayor aseo y arreglo interior que ha establecido, pero como para sostener su empresa no sea suficiente una buena administracion, espera la auxiliarán los pudientes con algunos socorros que podrán dirigir á cualquiera de los individuos que suscriben. — La Diputacion ha creido oportuno extinguir la melancólica escena que anualmente se repetia en los dias de Juéves y Viérnes Santo, de presentar al pueblo á un infeliz cargado de grillos y cadenas, considerando que á ningun desgraciado puede serle agradable verse oprimido á la vista de sus semejantes, y que los vecinos de Cádiz tan ilustrados como generosos no necesitan de estos latimosos espectáculos para egercer en todo tiempo los buenos y caritativos sentimientos que les animan; para recibir, pues, cualquiera clase de limosna, sea en dinero, pan, ropa ú otros efectos que quieran dar los bienhechores en favor de los pobres encerrados, la Diputacion tendrá en aquellos Santos dias una mesa en el mismo portico de la Real Cárcel en la que asistiendo alguno de los Sres. Diputados, la admitirán manifestando el mayor agradecimiento, tomando cuenta y razon de todo lo que se recaude, para despues dar una exacta y justa noticia á tan benigno Público. Cádiz 5 de Abril de 1819. — Pedro de Sisto. — Marcelo Polanco. — Francisco Ignacio Marii. — Joaquín José Loran. — El Marques de Casa La-Iglesia.

SANIDAD.

Mañana 7 del corriente se administra la vacuna en las casas Capitulares, en la oficina destinada al intento, á las once de la mañana.

El dia 31 del pasado han sido vacunados diez niños.

Aviso.—Un sugeto que pasa á Madrid en silla de posta desea un compañero á partir gastos; se acudirá á la calle de la Amargura n. 98.